



Ciudad de México, a 5 de octubre de 2023

## **Invierte México tan sólo el 0.6% del PIB en primera infancia; piden organizaciones incrementar recursos públicos**

- *En la 4ª Semana Nacional de Inversión en Primera Infancia 2023 se abordó la necesidad de incrementar recursos públicos a programas clave para garantizar los derechos de la niñez.*
- *México es uno de los países que menos gasta en sus niñas y niños menores de 6 años: tan sólo el 0.6% del PIB.*
- *Del total del gasto público, en 2024 se destinará a la primera infancia únicamente el 2.1%, proporción menor al asignado en 2018 que fue de 2.13%.*
- *En 2024, respecto al presupuesto total de Educación, tan sólo el 11.4% se asignará a la primera infancia, únicamente el 5.4% en Salud y el 0.7% para Protección Social.*
- *El presupuesto del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores es más del doble que el total del presupuesto de todos los programas que se orientan a la primera infancia.*

El Pacto por la Primera Infancia, junto con la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) A.C., y el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, realizaron la 4ª Semana Nacional de Inversión en Primera Infancia, a fin de insistir en la urgencia de incrementar recursos a programas clave que garanticen los derechos de las niñas y niños menores de 6 años en México.

Este evento se llevó a cabo en la Cámara de Diputados, en el marco del análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024 por parte de la LXV Legislatura. A pesar de que hay buenas noticias, pues para el 2024 la primera infancia contará con un presupuesto total de \$190 mil 599 millones (\$18 mil 911 millones más que el ejercicio previo, 11% adicionales), México continúa siendo uno de los países que menos gasta en sus niñas y niños más pequeños, ya que tan sólo invierte para la primera infancia el 0.6% del Producto Interno Bruto (PIB).

Si bien es cierto que por cuarto año consecutivo se incrementó el presupuesto para la primera infancia, también lo es que este presupuesto es insuficiente, pues en 2024 se destinará tan sólo el 2.1% del total del gasto público, proporción aún menor que lo destinado en 2018, que fue de 2.13%. Asimismo, destaca negativamente que tan sólo el 11.4% del presupuesto total de Educación, el 5.4% de Salud y únicamente el 0.7% para Protección Social se asignarán en beneficio de las niñas y niños menores de 6 años.

Esto es importante, pues tal y como lo demuestra la evidencia científica, la ausencia de inversión pública en el desarrollo infantil generará mayores desigualdades en el futuro para las niñas y niños.





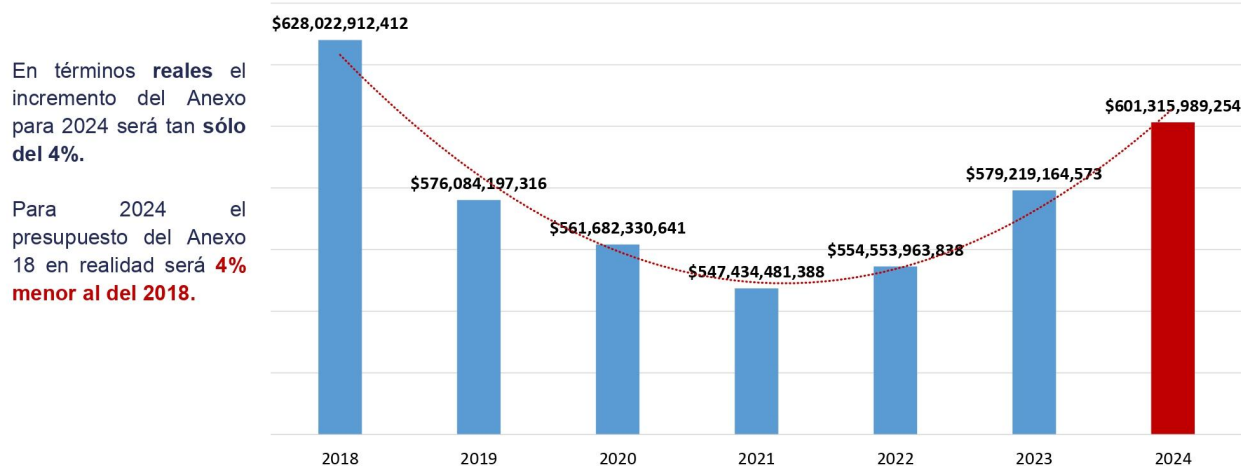
### Anexo 18: menor al aprobado en 2018 en términos reales

Por otra parte, para el 2024 se proyecta un presupuesto de \$966 mil 107 millones para el Anexo 18<sup>1</sup>, lo que implica un incremento del 7%, con \$66 mil 586 millones de pesos adicionales al ejercicio previo. Sin embargo, aunque este incremento parece algo positivo, en términos reales no lo es tanto, pues significa tan sólo un incremento del 4%, y comparado con el 2018 en realidad es 4% menor.



### En términos reales el presupuesto del Anexo 18 para 2024 será menor al aprobado en 2018

Evolución del Presupuesto del Anexo 18 a precios constantes (2018-2024)

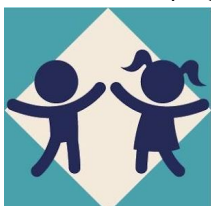


#InversiónPrimeraInfancia

Asimismo, las asignaciones presupuestales en Salud y Protección Social para la primera infancia se han reducido de manera preocupante: en el periodo 2018-2024 se han contraído en términos reales un 40% y 49% respectivamente. Esto nos indica claramente que la inversión pública en la primera infancia no es prioridad.

Por poner un ejemplo, el presupuesto del programa “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” se ha incrementado casi 11 veces desde el 2018. Para 2024 se prevé un presupuesto de \$465 mil 048 millones, lo que implica un incremento real del 32%; en contraste, el presupuesto para primera infancia se incrementa un 7% en términos reales, y la asignación para la primera infancia del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras aumenta en tan sólo el 2% real.

<sup>1</sup> Anexo Transversal denominado “Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes”, el cual reúne programas presupuestarios o componentes que inciden en políticas públicas para este grupo etario.





De acuerdo con el CIEP, para 2024 el presupuesto público en México destinará 2 billones de pesos a la población adulta mayor y dejará un desbalance en el financiamiento de la primera infancia. El presupuesto del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores es más del doble que el total del presupuesto de todos los programas que se orientan a las niñas y niños menores de 6 años.

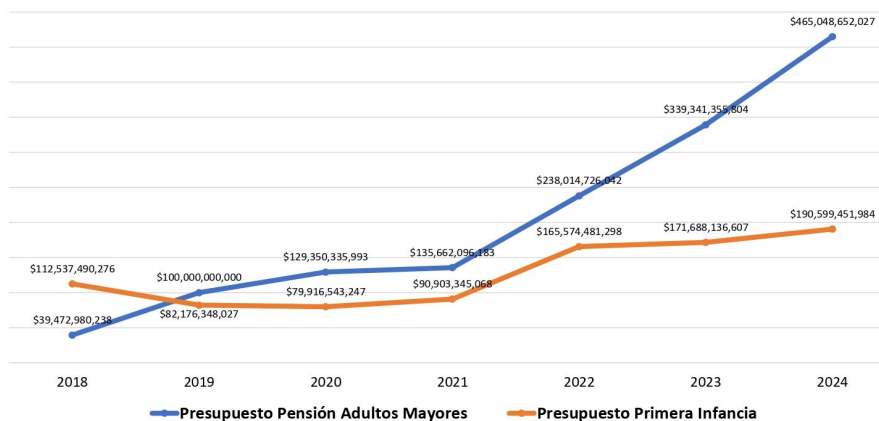


### El gasto público en primera infancia no es una prioridad

Del 2018 al 2024 el presupuesto del programa de Pensiones para Adultos Mayores se ha incrementado casi 11 veces y en términos reales más de 8, en contraste todo el presupuesto para la primera infancia sólo en 34%.

Su presupuesto es más del doble que el total del presupuesto de todos los programas que se orientan a la primera infancia.

Contraste presupuestal del programa de Pensión para Adultos Mayores y el gasto para Primera Infancia 2018-2024



#InversiónPrimeraInfancia

### Emiten recomendaciones de política pública para invertir en primera infancia

Derivado del análisis y diálogo, las organizaciones participantes realizaron las siguientes recomendaciones:

1. Hacer un alto: dejar atrás los presupuestos inerciales y reflexionar sobre la magnitud de inversión que se requieren para incrementar de manera substancial las coberturas y cerrar las brechas de programas clave para el bienestar de la primera infancia: apoyo para niñas y niños hijos de madres trabajadoras, educación inicial, guarderías y vacunación.
2. Fijar como una meta nacional con miras al 2030 invertir 1.5% del PIB en primera infancia.
3. Reponer los recursos recortados a programas esenciales para el bienestar de la Primera Infancia, sobre todo en materia de alimentación y que no tendrían impacto presupuestal: abasto social de leche y el Fondo de Asistencia Múltiple-Asistencia Social.
4. Incorporar los principios de progresividad e interés superior de la niñez en la elaboración, aprobación y ejecución del presupuesto para la primera infancia.
5. Avanzar en el diseño del Subanexo transversal de Primera Infancia.





## Presentan estudios y herramientas para monitoreo del presupuesto en primera infancia

En el marco de la 4ª Semana Nacional de Inversión en Primera Infancia 2023 se presentaron los estudios “Identificación de la inversión pública de la educación inicial en México”, del Banco Mundial; “El presupuesto para la Primera Infancia en 2023: avances y retos” y “El ejercicio presupuestal para primera infancia en 2022: retrocesos en salud y protección social”, del Pacto por la Primera Infancia, a fin de identificar y analizar periódicamente la magnitud, composición y evolución de los recursos presupuestales para la atención e impulso de un cambio real en la vida de las niñas y niños.

Asimismo, el CIEP llevó a cabo la presentación del Boletín de Investigación “Desarrollo Infantil Temprano: Desafíos Presupuestales”, el cual destaca que actualmente 8.2 millones de niñas y niños no asisten a programas de educación inicial y preescolar. Por lo que incrementar la inversión para incorporarlos a la escuela es fundamental para garantizar el desarrollo adecuado en la niñez. Por su parte, el Pacto por la Primera Infancia lanzó el “Observatorio Presupuestal en Primera Infancia” (<https://observatoriopresupuestal.pactoprimerainfancia.org.mx/>), herramienta que permitirá examinar y monitorear la evolución del presupuesto.

Las presentaciones de los paneles y estudios presupuestales estarán disponibles para su consulta en el micrositio de la 4ª Semana Nacional de Inversión en Primera Infancia 2023: <https://www.pactoprimerainfancia.org.mx/4snipi/>

#InversiónPrimeraInfancia

Contacto: [comunicacion@pactoprimerainfancia.org.mx](mailto:comunicacion@pactoprimerainfancia.org.mx)

Abigail Mendoza: 55-1692-1426 | Norma Espinosa: 55-1364-6337

